

CONDICIONES GENERALES DE COMPRAVENTA Y ENTREGA

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y VALIDEZ

- 1.1 Estas Condiciones Generales y los términos de la orden de compra cursada por el cliente (el "Cliente") constituyen el contrato por el que se regirá la relación entre la compañía facturadora Novozymes ("Novozymes") y el Cliente.
- 1.2 Los requisitos especiales o generales del Cliente manifestados en ofertas, órdenes, condiciones de compra, etc. no eximirán de la aplicación de las siguientes condiciones, salvo que sean aceptadas expresamente por escrito por Novozymes y las presentes Condiciones Generales han de entenderse como el contrato completo formalizado entre las partes con respecto al objeto del mismo, salvo que se acuerde otra cosa por escrito entre el Cliente y Novozymes.

2. PEDIDOS

- 2.1 El pedido debe indicar los productos concretos que se solicitan, su cantidad, precio unitario, precio total, instrucciones de envío, fechas de entrega solicitadas, direcciones de facturación y entrega y cualesquiera otras instrucciones especiales. Todos los pedidos deberán ser previamente aceptados por Novozymes.

3. PRECIOS

- 3.1 Los precios no incluyen el impuesto sobre el valor añadido (IVA), ningún otro impuesto similar que grave la venta ni ningún otro tipo de impuesto. Salvo otra indicación. A efectos de determinar los conceptos incluidos en el precio, se estará a lo dispuesto en las condiciones Incoterm que se pacten (INCOTERMS 2020).
- 3.2 Novozymes se reserva el derecho a modificar sus listas de precios sin previo aviso y los nuevos precios serán aplicables con efecto inmediato. Los precios de los pedidos confirmados no están sujetos a cambios.

4. CONDICIONES DE PAGO

- 4.1 Salvo que se acuerde otra cosa entre Novozymes y el Cliente, Novozymes emitirá una factura al Cliente en la que se indicará el plazo para el pago de la misma, no más tarde de la entrega de los productos indicada en el pedido.
- 4.2 Si Novozymes no recibiera el pago de la factura en el plazo fijado en la misma, Novozymes se reserva el derecho a suspender futuras entregas hasta realizada la liquidación de la cantidad adeudada. Novozymes tendrá derecho a realizar las modificaciones que estime oportunas en las condiciones de pago.
- 4.3 Salvo que se indique expresamente otra cosa, el pago se realizará por transferencia bancaria a la cuenta bancaria de Novozymes desde la cuenta del Cliente. En caso de demora en el pago, el Cliente deberá abonar los intereses especificados en la factura, desde la fecha de vencimiento hasta la fecha en que Novozymes reciba la cantidad adeudada.
- 4.4 El Cliente abonará todos los gastos en que incurra Novozymes, incluidos los gastos de defensa jurídica, ocasionados por el cobro de cualquier cantidad no abonada en fecha y forma por el Cliente a Novozymes.

5. ENTREGA

- 5.1 Las fechas de entrega serán determinadas por Novozymes después de recibidos los pedidos del Cliente.
- 5.2 Salvo que se acuerde otra cosa por escrito entre el Cliente y Novozymes, la entrega de los productos se efectuará en condiciones EXW almacén de Novozymes (Incoterms 2020). A falta de instrucciones específicas, Novozymes seleccionará la compañía de transporte y el buque al lugar de destino indicado por el Cliente. Novozymes podrá entregar los productos en uno o varios envíos y facturar cada envío por separado.
- 5.3 La entrega de los productos está condicionada a que el Cliente mantenga un nivel de solvencia satisfactorio para Novozymes y Novozymes podrá suspender o retrasar la ejecución de un pedido o una entrega de productos, sin previo aviso al Cliente y sin incurrir en ninguna responsabilidad frente a este, hasta la recepción de las garantías que Novozymes estime suficientes de la capacidad del Cliente para hacer frente a sus obligaciones económicas, incluido el pago total o parcial de cantidades ya adeudadas o a cuenta de futuros pedidos.
- 5.4 La transmisión al Cliente del riesgo asociado se producirá de conformidad con las condiciones de los Incoterms pactados (2020). La propiedad será transferida al Cliente solamente sobre el pago completo del precio de compra.

6. OBLIGACIÓN DE EXAMINAR, ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD

- 6.1 Inmediatamente después de la recepción de una entrega, el Cliente deberá examinar los productos para determinar la existencia de posibles defectos apreciables a simple vista o cualquier falta de conformidad con los términos de la orden de compra o las especificaciones del producto. En caso de apreciarse defectos o falta de conformidad con la orden de compra o las especificaciones del producto, el Cliente podrá rechazar la parte del envío que no cumpla, indicándolo por escrito a Novozymes. En dicha notificación se especificarán las razones por las que se considera que el envío no se ajusta a la orden de compra o a las especificaciones del producto.
- 6.2 La falta de conformidad con las especificaciones del producto deberá notificarse lo más rápidamente posible después de que el Cliente lo hubiera apreciado. Los defectos apreciables a simple vista y la falta de conformidad con la orden de compra correspondiente deberán ser notificados a Novozymes en un plazo máximo de 5 días desde la recepción por el Cliente del envío. Si no se recibiera ninguna notificación en este sentido en el plazo citado, se entenderá que el Cliente ha aceptado el envío. El Cliente dará a Novozymes la oportunidad de inspeccionar los productos o de examinar muestras de los productos no conformes.
- 6.3 En caso de productos con defectos o no conformes con la orden de compra o las especificaciones del producto, Novozymes empleará todos los medios posibles para sustituir dichos productos sin ningún cargo adicional para el Cliente. Esta sustitución será la única acción de reclamación a la que tiene derecho el Cliente por los productos que rechace de acuerdo con las presentes condiciones y la sustitución no podrá considerarse como retraso del pedido que no cumpla con la conformidad.

7. EMPLEO

- 7.1 El Cliente reconoce que es el único y pleno responsable del empleo específico que haga de los productos, en particular, aunque no exclusivamente, en relación con su

manipulación, el entorno de trabajo, la documentación del producto e, igualmente, en relación con la normativa legal (incluidas las normas relativas a la seguridad y el entorno de trabajo). El cliente reconoce que el uso de enzimas y/o productos de microorganismos en determinadas aplicaciones requiere un permiso expreso en

algunos países y que el Cliente es el único responsable de su obtención. Así mismo, el Cliente reconoce que es el total responsable de que el empleo de los productos no infringe ningún derecho de patente ni ningún otro derecho de terceros y Novozymes descarga cualquier responsabilidad en relación con lo antes mencionado.

8. GARANTÍA LIMITADA

- 8.1 Novozymes manifiesta y garantiza que (i) es la propietaria de los productos; (ii) los productos están libres de todo tipo de cargas y gravámenes; y (iii) en el momento de la transmisión de los productos de Novozymes al Cliente estos son conformes con las especificaciones del producto correspondiente recogidas en las hojas técnicas de los productos vigentes en el momento de la venta (las hojas técnicas de los productos podrán sufrir cambios ocasionalmente), y (iv) la enzima y/o producto de microorganismo tal como son vendidos así como también la producción de la enzima y/o producto de microorganismo no infringen derechos de patente de terceros.
- 8.2 Esta garantía será aplicable únicamente a los productos recibidos por el Cliente y siempre que se devuelvan en el mismo embalaje, no deteriorado, en que fueron enviados por Novozymes. Sea de forma intencionada o accidental, la rotura, derrame o división puede tener un efecto directo en la calidad y las características de los productos, al igual que una manipulación o un almacenamiento que no respete las instrucciones de manipulación o almacenamiento dadas por Novozymes. Por ello, los productos afectados en estas circunstancias no quedarán cubiertos por la garantía aquí expresada.
- 8.3 LA GARANTÍA PRECEDENTE ES LA ÚNICA GARANTÍA QUE SE CONCEDE AL CLIENTE Y SUSTITUYE EXPRESAMENTE A CUALESQUIERA OTRAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA COMERCIALIZACIÓN, IDONEIDAD PARA UN USO DETERMINADO, NO INFRACCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE TERCEROS RESULTANTES POR EL USO DE LOS PRODUCTOS Y DEMÁS GARANTÍAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS PARA TODO TIPO DE OPERACIONES O HABITUALES EN CUALQUIER SECTOR O ACTIVIDAD. NOVOZYMES NO AUTORIZA AL CLIENTE NI A NINGUNA OTRA PERSONA A DAR GARANTÍAS CON RESPECTO A SUS PRODUCTOS EN NOMBRE DE NOVOZYMES Y LAS GARANTÍAS O AFIRMACIONES EXPRESADAS POR EL CLIENTE U OTRA PERSONA NO OBLIGARÁN DE NINGUNA FORMA A NOVOZYMES.

9. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIDAD

- 9.1 NOVOZYMES DEBERÁ INDEMNIZAR Y EXIMIR AL CLIENTE DE TODA RESPONSABILIDAD POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS LIMITADAS DESCRITAS EN LA SECCIÓN 8 Y RECLAMOS DE RESPONSABILIDAD DE PRODUCTOS TAL COMO SE PREVÉ EN LAS DISPOSICIONES LEGALES OBLIGATORIAS DONDE SE ESTABLECE QUE DICHA RESPONSABILIDAD QUE SURJA DIRECTAMENTE POR DEFECTOS DE LOS PRODUCTOS SIEMPRE Y CUANDO SE USEN EN CONFORMIDAD CON EL USO PREVISTO Y LA DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD RELEVANTE.
- 9.2 LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN AL CLIENTE EN RELACIÓN CON LAS PRESENTES CONDICIONES O CUALQUIERA DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS POR NOVOZYMES, DEBERÁN EJERCITARSE DENTRO DE LOS DOCE (12) MESES SIGUIENTES AL NACIMIENTO DE LA ACCIÓN. LA RESPONSABILIDAD DE NOVOZYMES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GARANTÍA EXPRESADA EN EL PRESENTE O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD NACIDA POR O EN RELACIÓN CON EL PRESENTE CONTRATO O LOS PRODUCTOS OBJETOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE LIMITARÁ AL IMPORTE DEL PRECIO DE COMPRA DE LOS PRODUCTOS AFECTADOS POR LOS DOCE (12) MESES ANTERIORES.
- 9.3 A PESAR DE CUALQUIER DISPOSICIÓN EN CONTRARIO, NO SE PODRÁ EN NINGÚN CASO EXIGIR A NOVOZYMES, YA SEA POR RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL (INCLUIDA RESPONSABILIDAD POR NEGLIGENCIA O RESPONSABILIDAD INEXCUSABLE), CUALQUIER PÉRDIDA DE GANANCIAS, PÉRDIDAS POR DEMORAS EN LA ENTREGA, DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, PUNITIVOS, INCIDENTALES O CONSECUENCIALES EN RELACIÓN CON EL PRESENTE CONTRATO, CON PRODUCTOS OBJETO DEL MISMO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA, SIN LIMITACIÓN, PÉRDIDA DE AHORRO PREVISTO, RECLAMACIONES DE TERCEROS CONTRA EL CLIENTE O CUALQUIER OTRO TIPO DE PÉRDIDAS COMERCIALES O ECONÓMICAS, AUN CUANDO TUVIERA CONOCIMIENTO DE LA POSIBILIDAD DE DICHA DAÑOS O PÉRDIDAS.
- 9.4 El Cliente asumirá todo tipo de responsabilidad, obligación, pérdida, daño, tasa, multa, penalización, acción, reclamación, decisión, pago, procedimiento, coste, gasto o indemnización que se pudiera reclamar a Novozymes por la vía judicial o extrajudicial, incluidos gastos de defensa jurídica ocasionados por la defensa, interposición de recursos o conciliación de cualquier pleito, demanda o procedimiento promovido contra Novozymes, así como todos los gastos de investigación ocasionados por ello, por un tercero por causas relacionadas con cualquier pedido de productos realizado en virtud del presente, salvo que dicha responsabilidad, obligación, daños o gastos fueran imputables a negligencia grave o dolo de Novozymes, salvo solamente si están cubiertos expresamente por las garantías limitadas listadas anteriormente e indemnización.

10. CESIÓN

- 10.1 Novozymes tendrá derecho en todo el momento a ceder los derechos que adquiere por el presente (total o parcialmente) o a subcontratar cualquier parte del trabajo o los servicios contemplados en el presente si así lo estima necesario o conveniente.
- 10.2 El Cliente no podrá ceder los derechos, incluidos los económicos, y obligaciones que adquiere por el presente sin el previo consentimiento por escrito de Novozymes. En caso de que se le autorizara a llevar a cabo una cesión, queda entendido y acordado que el Cliente seguirá siendo directamente responsable frente a Novozymes de cualquier incumplimiento de las presentes Condiciones Generales por parte del cesionario.

11. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

- 11.1 La venta de los productos objeto del presente no transmite al Cliente ni ninguna otra persona ningún derecho sobre la propiedad industrial e intelectual relacionada con los productos, ya sean, entre otros, derechos de patente, solicitudes de patente o marcas, excepto que el Cliente cuente con una licencia implícita con Novozymes, derechos de propiedad propios y controlados para usar el producto comprado con Novozymes para el propósito establecido en la documentación del producto a menos que Novozymes notifique de alguna manera al Cliente.

CONDICIONES GENERALES DE COMPRAVENTA Y ENTREGA

12. FUERZA MAYOR

- 12.1 Novozymes no tendrá ninguna responsabilidad frente al Cliente por cualquier daño o en caso de que no pudiera realizarse cualquiera de los envíos requeridos para atender los pedidos aceptados por Novozymes para la fabricación o venta de productos como consecuencia de un incendio, huelga, conflicto laboral, fallo de energía, imposibilidad de obtención de materias primas, guerra, caso fortuito, orden de una autoridad gubernamental, información que el Cliente hubiera proporcionado tarde, incorrectamente o incompleta o cualquier otra causa o circunstancia ajena a la voluntad de Novozymes.
- 12.2 Además, en caso de producirse cualquiera de las causas citadas, el plazo señalado en el presente para el cumplimiento de las obligaciones de Novozymes quedará ampliado en un período al menos igual al de duración de dicha causa. De producirse cualquier causa de fuerza mayor, Novozymes podrá decidir la distribución de su producción y la entrega de productos entre sus clientes de la forma que considere más oportuna.

13. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

- 13.1 Las presentes Condiciones Generales de compraventa se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes del país del acusado con independencia de cualquier conflicto que pudiera existir en la legislación de cualquier jurisdicción, no siendo de aplicación las disposiciones del Convenio de Naciones Unidas sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercancías. La interpretación en inglés de estas Condiciones Generales deberá prevalecer. Cualquier conflicto referente a la venta de productos abajo o el uso o la interpretación de estas Condiciones Generales de compraventa será referido al arbitraje ICC del país del acusado. La Corte Internacional de Arbitraje debe determinar de manera exclusiva si el Cliente o Novozymes es acusado por el propósito de esta cláusula en caso de múltiples reclamos y en relación con múltiples arbitrajes en un arbitraje en función del principio de que los reclamos y arbitrajes relacionados entre Novozymes y el Cliente en el presente documento serán consolidados en el arbitraje ICC en el que fue formalmente iniciado, a menos que se especifique lo contrario de manera acordada entre Novozymes y el Cliente.